MADRID ARTISTICO.

EL MUSEO [1].

El amor á la gloria de sus dominios, y al lustre y esplendor de las bellas artes que incesantemente ardia en el corazon del gran Cárlos III, no satisfecho con haber hermoseado esta Capital con bellos y útiles edificios, transformó el sitio conocido hasta el año de 1768 por el paseo de San Gerónimo, en uno de los mejores de Europa, y concibió la noble idea adornarle con un suntuoso y magnífico Museo de ciencias naturales, digno de la nacion española, que despues se continuó por orden de su digno hijo el Sr. D. Cárlos IV, animado de iguales sentimientos.

Para que tan grande empresa llenase el vivo deseo del Monarca, y correspondiese á la importancia del objeto á que se consagraba, cometió el proyecto y direccion de la obra al ilustrado y respetable mérito de su arquitecto mayor el célebre *D. Juan de Villanueva*: no fueron fallidas sus esperanzas. El sublime genio de este artista, escitado por el amor á su Soberano y á la gloria, produjo el grandioso proyecto del Museo del Prado de San Gerónimo, obra del mas relevante mérito, y que á la magestad suntuosa reune la solidez, proporcion y bello gusto.

Es su planta de figura rectilínea, compuesta en su centro de un paralelógramo de 578 pies de largo por 74 de ancho, termina en sus estremos con otros dos cuerpos de planta cuadrada de 151 pies de lado, y sus centros hacen línea con el del paralelógramo principal, componiendo un todo de 680 pies su línea principal y la opuesta. Del medio de esta, formando ángulo recto, parte un salon paralelógramo, que termina semicircularmente, de 66 pies de ancho por 86 de largo.

Consta este edificio de dos cuerpos, bajo y principal. En su gran fachada, que es la que está situada al Poniente, se eleva un cuerpo arquitectónico de 28 pies de altura, compuesto de una galería de 15 pies de fondo con 14 arcos de medio punto y 4 adintelados, enriquecidos sus machones con 16 ornacinas de figura rectangular al aire, y en sus huecos igual número de estátuas alegóricas al objeto del edificio. Sobre ellas, en el espacio que media hasta la cornisa, se hallan colocadas otras tantas medallas circulares, con los bustos en bajo relieve de los hombres mas célebres en bellas artes, coronando este cuerpo una imposta general en todo el edificio. La fachada interior de esta galería consta de un orden de 14 ventanas con la buena proporcion de 10 pies de alto por 6 de ancho en sus huecos, adornadas de jambas, dinteles, guardapolvos, y repisas sostenidas de mensulas.

Intesta esta galería en sus estremos en dos cuerpos salientes 36 pies de ella, compuestas sus fachadas de un orden de 5 ventanas, y 2 en los costados de cada una, iguales en un todo á las de la fachada interior de la galería, finalizando este cuerpo la misma imposta general de la galería, que corre lineal por todo el edificio.

La fachada del costado de su izquierda, que mira al Mediodia y al Botánico, consta en su cuerpo bajo de un

(1) Esta descripcion está hecha por el arquitecto mayor que fue de Madrid, *D. Antonio Lopez Aguado.*

zócalo general de 10 pies, que suple el desnivel de la anterior fachada, y de un cuerpo saliente en su centro 5 pies de su línea, y de 59 de frente, todo de piedra berroqueña y blanca de Colmenar, colocada con el mayor acierto, compuesto de dos ventanas y una bellísima puerta en su medio, de 22 pies de alto por 6 y medio de luz, adornada de jambas, dintel y pilastras, con su basa; concluyendo en unas cartelas, diestramente talladas, que reciben la repisa del balcon principal, haciendo línea con la imposta general que corona este cuerpo.

La fachada de la espalda, en la que está suprimida la galería de la principal, es igual todo su cuerpo bajo, y el orden de ventanas que la compone, al de los cuerpos laterales, y coronado de la imposta general.

Sobre esta, formando su techo al pavimento del piso principal, se eleva en el cuerpo del centro de la fachada de Poniente otra galería de 22 pies de alto, é igual fondo que la baja, compuesta de un intercolumnio de orden jónico de 28 columnas de 17 pies de alto, de piedra berroqueña, y sus correspondientes contrapilastras, con capiteles y basas áticas de piedra de Colmenar, cargando á plomo de los mazizos que resultan entre los arcos y ornacinas de la galería baja. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, intestando su estremos en los cuerpos salientes laterales.

Sobre la referida cornisa se mira en toda su línea un sotabanco ó medianino de 8 y medio pies de altura, con un orden de 18 ventanas que iluminan el gran salon, apaisadas, y de 6 pies de alto por 8 de ancho, con jambas y dinteles de piedra berroqueña. Finaliza este cuerpo último un grandioso cornisamento de 8 pies de alto y de la misma piedra con mensulas bellamente distribuidas, el cual corre por todo el edificio.

Constituye la entrada principal de esta fachada, interrumpiendo el centro de ambas galerías, un magestuoso cuerpo arquitectónico, saliente 21 pies de ella, y de 64 de frente, compuesto de 5 grandiosos intercolumnios de orden dórico de 40 pies de alto con sus correspondientes contrapilastras de piedra berroqueña, con basas áticas y capiteles de piedra de Colmenar. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, haciendo línea con la jónica de la galería, ocupado su friso y arquitrabe por una gran inscripcion en una lápida de 60 pies, cuyos lados terminan á plomo de los centros de las últimas columnas. En el medio de los intercolumnios laterales se eleva un pedestal de 5 pies, que debe recibir una estátua alegórica de 10 pies: los restantes dan entrada á un gran pórtico de 32 pies de ancho por 28 de fondo, cuya fachada principal forma línea con la interior de la galería, y es compuesta de 3 puertas de 18 pies de alto por 10 de ancho la principal, y 10 por 5 las restantes, con ventanas á plomo de ellas, y sus jambas y dimensiones correspondientes.

Sobre la cornisa de este cuerpo se eleva un ático con su frontis, atando su cornisa con el cornisamento principal del edificio; en su centro, sobre un cuerdo resaltado y de 41 pies de línea, se ha de colocar un magnífico bajorelieve historiado, de 33 pies de ancho por 8 de alto, en el que se verán en figuras alegóricas las Bellas Artes con sus respectivos emblemas, y en el lugar preferente Minerva, como protectora de ellas, repartiendo coronas al mérito, que está á su diestra, para que premie los progresos de aquellas, demostrándoles al mismo tiempo el templo de la Inmortalidad. A los lados de este cuerpo, y sobre su zócalo sentarán dos famas que preconicen estos hechos. Un grupo alegórico, descansando sobre 3 gradas, ha de ocupar el centro y concluir el ornato de este cuerpo.

En los laterales de esta fachada consta su piso principal de un orden de cinco balcones volados en su frente, y dos en los costados de cada uno, de 17 pies de alto por 7 y medio de ancho en sus huecos, con sus repisas de piedra berroqueña, adornados de jambas y dinteles en sus mochetas y pilastras, cartelas y guardapolvos, todo de la misma clase de piedra. Haciendo línea con estos corre una imposta ó baja general, que ata á la altura de la cornisa de la galería últimamente descripta, y sobre ella y á plomo de los balcones, tableros de 4 pies de alto por 10 de ancho resaltados, terminando este cuerpo el cornisamento general del edificio. Sobre este se eleva otro sotabanco de 8 pies de alto con un orden de ventanas apaisadas con jambas, y una sencilla cornisa general de piedra berroqueña.

En la fachada que mira al Mediodia ocupan el centro del cuerpo principal 5 intercolumnios de orden corintio de 30 pies de alto, con las proporciones mas bellas del antiguo, y su correspondiente cornisa que ata con el cornisamento general del edificio, é igual número de balcones, con mayor anchura en el intercolumnio del medio para la colocacion del balcon principal, cuyo hueco concluye en un medio punto; y sobre los laterales, festones de flores y tableros resaltados, cargados de bajos relieves alusivos. Un gran grupo alegórico finalizará y dará un carácter noble á este cuerpo. El resto de esta fachada, y toda la de la espalda del edificio, es igual en todas sus partes á la de los cuerpos salientes de la fachada principal.

En el centro de la fachada del costado de la derecha, que mira al Norte y á la subida de San Gerónimo, y haciendo línea con ella, principia una escalinata, cuya superficie, á causa del ascenso del terreno por este punto, ata con la imposta del cuerpo bajo del resto del edificio. Esta dá entrada á un pórtico de 62 pies de frente con 16 de fondo, compuesto de 3 intercolumnios de orden jónico del mejor gusto griego, con su correspondiente cornisa, que ata con el cornisamento general. La sachada interior de este pórtico consta en su centro de una gran puerta que termina semicircularmente, de 27 pies de alto por 12 de ancho, y á sus lados dos ornacinas enriquecidas de estátuas originales del antiguo. Sobre la cornisa y centro de este cuerpo se elevan 3 gradas, que sirven de base á un magnífico grupo que le termina con la mayor elegancia. Los restos laterales de esta fachada son iguales á los de su opuesta en todas sus dimensiones.

La idea sucinta de la suntuosidad, riqueza y ornatos de su bella distribucion interior, es la siguiente. Su entrada principal por el pórtico de la fachada que mira á San Gerónimo dá á un ingreso ó vestibulo circular de 8 columnas, y cubierto de una cúpula encasetonada y abierta por un anillo de 10 pies de diámetro. Circunda á este vestíbulo una galería abovedada de 13 pies de ancho por 35 de alto, que sirve de comunicacion general, y dos puertas situadas en sus medios laterales, dan entrada á dos grandes salones de 141 pies de largo por 31 de ancho. Por la puerta de su frente se pasa á una pieza cuadrada de 35 pies de largo y 28 de ancho por 56 de alto, cubierta por una cúpula enriquecida de casetones y con ventanas de 11 pies de alto por 9 de ancho en sus arcos torales. Cuatro puertas situadas en sus costados dan comunicacion á los salones referidos y á la galería de la fachada principal. A su frente un arco de 29 pies de alto por 17 de ancho es la entrada de un suntuosísimo salon abovedado de figura paralelógrama de 378 pies de largo y 36 de ancho por 38 de alto, embellecido de casetones y ornatos del gusto mas selecto, con un cuerpo de 41 pies de altura en su medio (sin interrumpir sus principales líneas), cubierto de una cúpula encasetonada, abierta por una claraboya circular

de 12 pies de diámetro por 11 de alto, que en union de alto, que en union de otras 8 repartidas por toda su línea, iluminan el todo del salon. El intercolumpio izquierdo de los dos de que consta este cuerpo en sus costados, dá entrada á otro magnífico salon terminado en semicírculo, de 88 pies de largo por 50 de ancho, ricamente decorado en todos sus lados con intercolumnios, de forma y dimensiones iguales al de la galería principal. Por el frente del gran salon paralelógramo se pasa á una pieza circular de 42 pies de diámetro y 44 de alto, iluminada por la parte superior y cubierta por una cúpula profusamente adornada. Las 4 puertas de sus ángulos dan paso á una galería que rodea un patio de 50 pies de largo por 40 de ancho, y sirve de comunicacion á dos grandes salones de dimensiones iguales á los del ángulo opuesto del edificio, ya descriptos. Por el centro del frente de dicha galería se entra á la pieza cuadrada que termina este edificio, abovedada, de 38 pies de largo y 32 de ancho por 41 de alto.

Tal es la riqueza y lujo arquitectónico que reinaba en este edificio, cubierto todo de un emplomado y empizarrado muy doble, sentado y redoblado con la maestría que exigia la conservacion de su fábrica, hasta el aciago año de 1808 en que participó de las innumerables vejaciones que sufrió España en la invasion extranjera. Su capacidad y situacion local, convenientes al enemigo para objetos bien distintos del de su instituto, é incompatibles con la conservacion de sus bellezas, ocasionaron multitud de deterioros en su fábrica, concluyendo por la extraccion de todo su emplomado. Descubierto y abandonado á la inclemencia durante los años de la dominacion francesa, reconcentrándose en sus bóvedas todas las lluvias, arruinaron la mayor parte de ellas en todas sus alturas, y prepararon igual suerte á las restantes.

Asi se hubiera verificado sin la feliz deseada libertad del Señor D. Fernando VII. Mas restituido al trono de sus progenitores, y penetrado de la urgente necesidad de contener al menos la inevitable ruina que amenazaba en sus obras, se informó con un loable y noble interés de estos particulares, mandando que se empezasen las necesarias para la reparacion de sus ruinas, valuadas en siete millones de reales, y al mismo tiempo de ocurrir á las imperiosas necesidades del Estado, consiguientes á un guerra bárbara y devastadora, llevado de los augustos impulsos de su natural propension al fomento de las artes é instruccion pública, concibió el régio y oportuno pensamiento de crear un Museo de pintura, reuniendo en este edificio la inmensidad de preciosidades de este arte que posee su Real Patrimonio; y que al mismo tiempo que fuese un establecimiento público digno del recreo é ilustracion española, proporcionase á los jóvenes dedicados á este noble arte rápidos adelantos copiando las bellezas de los autores mas selectos.

Para llevar al cabo tan magestuosa empresa libró su Real Munificencia 24.000 reales mensuales de su bolsillo secreto, ademas de otras sumas cuantiosas, que sin intermision se han recibido é invertido en los cubiertos y construccion de bóvedas, y continuaron hasta su total conclusion, logrando ver por este medio en los dias de su reinado noble y dignamente ocupado este edificio con la habilitacion de sus salones, y reunidas en ellos por escuelas las obras mas sublimes de los primeros pintores nacionales y extranjeros.

NOTA. En cuanto á la indicacion de las infinitas obras artísticas que contiene el Museo, véanse los Semanarios de los dias 5 y 12 de mayo último.

DE LOS ESTABLECIMIENTOS

DE

BAÑOS MINERALES EN ESPAÑA.

El descuido con que se ha mirado en España la mejora de las casas de baños de aguas minerales, es inconcebible, no obstante que todos gobernantes y gobernados, grandes y pequeños, ricos y pobres, toda la especie humana en fin está sujeta á enfermedades y achaques, para cuyo alivio, mas tarde ó mas temprano, pueden necesitar de esta medicina, á que debe atenderse con esmero. No basta la bondad de estas aguas para conseguir mejor y mas pronto remedio en nuestros males, si se las deja abandonadas, y no se las administra como se debe.

Sorprende ciertamente que ni aun por especulacion, (que lo seria muy productiva) se hayan dedicado algunos particulares á facilitar comodidades y bienestar á las personas que van á tomar estas aguas. En pocos parages de España se ha procurado egercer esta industria, y lo mal servido de nuestros establecimientos de esta clase contrasta desgraciadamente con la perfeccion y esmero con que se hallan montados los de Francia, Alemania etc.

La pena y el disgusto que llevan consigo todas las dolencias, se aumentan y crecen tan luego como la persona afligida empieza á sentir incomodidades y privaciones, que á las veces lejos de encontrar el remedio que se apetece, ó no se consigue como se debiera, ó lo que es peor, el mal se agrava, no por defecto de la medicina, sino por causas adherentes que debieran evitarse.

El mal camino, peores posadas, estrechez en las estancias de las casas de baños, falta de artículos de consumo, y una asistencia poco esmerada, son defectos que deben inmediatamente corregirse, en beneficio de la humanidad afligida, y aun por interes tambien de los mismos que se dedicaron á remediarlos.

El cuidado del gobierno ó del empresario de un establecimiento de esta clase, debe estenderse á abrir un camino (sino lo tiene) para el punto donde se hallan las aguas, construir baños cómodos y seguros, facilitar buenos y aseados alojamientos á los enfermos y sus familias, proporcionar á los impedidos medios fáciles y baratos para ir al baño, cuando se hallan fuera del establecimiento por falta de alojamiento, ú otros motivos. Que no falten víveres de buena calidad, y con la equidad razonable, vigilando que en estos y demas artículos de consumo no se abuse de la situacion de estas gentes, fomentando para esto la concurrencia. Tener sirvientes ágiles, inteligentes y afables; habilitar un hospital bien acondicionado y limpio, para los pobres que necesiten de este auxilio. Para disminuir los gastos que este ocasiona podia servirse con hermanas de la caridad, cuidando con celo y prevision la mejor asistencia.

Facilitar paseos á propósito y bien situados, para que los enfermos hagan el ejercicio que les es conveniente, y reciban un aire puro y sano. Conservar por toda la temporada un facultativo inteligente, y capaz, teniendo con prontitud quien pueda remplazarle en caso de enfermedad ó muerte. Cuidar de la asistencia espiritual, dotando un buen sacerdote que se la dispense, y que esté encargado de la celebracion de los oficios divinos. Establecer un reglamento que evite todo abuso de los empleados, y dé el lugar, hora y puesto á los enfermos con toda la igualdad é imparcialidad que es debida.

Pero la autoridad debe con antelacion conocer las aguas que hay en su provincia, el pueblo mas inmediato del punto en que se hallan, si el terreno donde sale el manantial

es del pueblo ó pertenece á particulares, si estuviesen arrendadas ó cedidas por que tiempo, y por cuanto precio. La clase de aguas para que enfermedades son ventajosas, si su aplicacion és por medio de baño, ó bebidas. Si hay hecho análisis de ellas en que épocas, y por quien. Si hay un reglamento especial para el establecimiento, sus bases y por quien está formado, si por el gobierno, ó por el particular que lo lleva. Si tiene dicho establecimiento (donde lo haya) donaciones ó asignaciones, de quienes, en el estado en que se hallan y á la cantidad que ascienden.

En todo caso debe exigir del facultativo que asista sea por el gobierno ó por particulares de todos los años una noticia exacta de los enfermos que hayan concurrido, males de que adolecian, y efectos que las aguas han causado. El plan ó método curativo que ha empleado y sus resultados.

A la justicia ó autoridad bajo cuya jurisdiccion estén los baños, se pedirá una relacion individual de las personas que han venido á ellos, determinando los enfermos, sanos, sexos, edad, naturaleza y pueblos de donde han concurrido

De este modo puede conocerse los pueblos y personas que mas padecen de ciertas enfermedades: solo asi se puede saber el efecto que causan las aguas, y el concepto que de ellas se tiene, y la progresion ó disminucion que van causando en el del público. Y no de otra manera puede graduarse hasta que punto conviene entender las obras, y proporcionar abastos y recursos para que el servicio no padezca ó se retrase.

Los pueblos de montaña, (que es donde generalmente se hallan las aguas minerales, y sobre todo las mas eficaces) son pueblos pobres que tienen poca facilidad de vender con estimacion sus productos, y pocos medios de ganar su sustento. Los establecimientos de baños, son para ellos un auxilio, y grande, cuando estos son bastante concurridos. En la temporada recogen lo necesario para todo el año, ya dando salida á muchos artículos de consumo, que ó no se ocuparian en procurárselos ó los darian á precios despreciables sin esta circunstancia: ya en el servicio doméstico se emplea una parte de los habitantes, otros vendiendo sus ganados, aves, pesca y caza, y otros muchos artículos pues todo encuentra consumo, y á precios convenientes. Las casas las alquilan con ventajas, y el deseo de tener seguros huéspedes, les hace ser amables, asear sus piezas, y amueblarlas de modo que aquellos queden contentos. Este trato, esta necesidad hace que el pueblo se civilice, se habitue al bienestar; forma relaciones mutuas, envian en tal ó cual época por sí ó por encargo los productos del pais á otros puntos, el forastero se adquiere nuevas necesidades, los del pais abren nuevos mercados á sus producciones ó industrias. Todo labra diversas fuentes de riqueza, que ponen en pocos años á estos pueblos en un estado muy distinto de recursos y de civilizacion. Para convencerse de esto no hay mas que recorrer las aguas minerales de otros paises y se verá que diferencia tan notable se advierte entre un pueblo de sus inmediaciones á los del interior de la montaña, que no tienen esta ventaja.

El penetrarlos del bien que esto les proporciona, el tomar cuantos datos sean posibles, para conocer las utilidades que pueden reportar las empresas particulares, empleando allí sus capitales, para construir buenas posadas, establecer baños por su cuenta, llevar géneros; poner cafés etc. etc. debe ser del celo, y del cuidado especial de las autoridades locales. Solicitar estas las concesiones que crean justas para los que se determinen á llevar allí su industria, hacerlo con inteligencia y sin mezquindad, á fin de abrir la puerta y crear las necesidades que convienen, para enriquecer el pais, debe ser su conato, y el del gobierno protegerlos y autorizarlos en cuando pueda.

No se hagan objecciones exageradas como por desgracia se tiene de costumbre: cuando hay voluntad firme, cuando hay celo, los recursos se presentan, y muchos de ellos con mas facilidad que lo que se piensa.

Voy solo en comprobacion de esto á citar un caso práctico, que en esta parte he podido tener.

Habiendo ido un año á ciertos baños de España, por acompañar á la que por sus prendas y mi deber he estimado mas en mi vida, encontré que sin embargo de haberse gastado ocho millones en formar una poblacion consagrada casi esclusivamente á este objeto, ni habia un hospital, porque la casa que tal llamaban, no tenia asignacion alguna, ni para dar el alimento y caldos necesarios á los enfermos, y sin esto, falto consiguientemente de otros elementos; ni los ricos ni pobres que se hallaban impedidos tenian una silla de mano en que poder ser conducidos al baño.

En este estado y deseando facilitar medios, presentando ejemplos que hicieran desaparecer estos males, mandé por de pronto hacer al carpintero del pueblo una silla de manos que me costó unos 200 rs. Esta tenia por principal objeto llevar y traer del baño á la persona que yo acompañaba, pero como no la necesitaba sino á una hora determinada del dia, permití á los hombres que la conducian, que la empleasen para otros impedidos, y en lo restante del dia se proporcionasen este recurso con su producto. ¿Qué resultó del pequeño gasto de 200 rs? Que estos dos hombres á mas de lo que yo les daba ganaban diariamente 20 á 30 rs. Desde entonces los enfermos tenian medio de ser trasladados al baño, sin las consecuencias que suelen resultar de venir á sus casas al aire libre en aquel estado.

Palparon este beneficio los vecinos del pueblo, vieron un nuevo arbitrio de industria, que con pequeño capital podia darles un buen jornal durante la temporada, y entrando como deben y creo habrán hecho unos con otros en concurrencia, los precios se habrán reducido á la equidad conveniente. Procuré durante mi permanencia hacerles ver esta ventaja; dejé á beneficio del establecimiento la silla, y supe con placer que seguian sirviéndose de ella.

Deseoso tambien de aliviar la suerte de los menesterosos, y no mirando suficiente el hacerlo por aquel año, traté de emplear un medio que en lo sucesivo pudiera ser imitado, y que proporcionase alivio á los infelices necesitados. Realizé mi proyecto con el resultado que era de esperar siendo con un fin tan humano y laudable.

Compré dos hermosos corderos, pedí á dos señoras los engalanasen con cintas, de las que luego pudieran servirse las labradoras, y los presenté á rifa por dos reales cédula. Forasteros, vecinos, amos, criados, jornaleros, y toda clase de personas se apresuraron á tomar parte unos por acto de beneficencia y otros por el interés que es natural. Ausiliado del Sr. cura y autoridades se dió á este acto toda la publicidad y ostentacion posible, en el parage mas agradable y en el dia mas festivo; la música y la danza acompañó á esta fiesta. Verificada la rifa uno de los carneros tocó por suerte á un vecino del pueblo, y el otro á un forastero. Este lo cedió para los pobres, y resultó quedar en favor de estos mas de 800 rs. Esta cantidad se destinó esclusivamente para puchero de los enfermos necesitados, y el facultativo me aseguró, que con ella sobraba para cubrir esta atencion en aquel año. Recomendé como era debido no desperdiciasen este medio que les facilitaba todos los años el poder cubrir sin molestia alguna este deber sagrado.

Regalé por último un tronco para los pobres que quedó establecido en la casa de baños, por poco mas de 20 rs. que costó ¿quien sabe las sumas que puede proporcionar?

Con estos medios, estableciendo tambien juegos lícitos é inocentes, que sirven de recreo para los bañantes pagando un tanto para los pobres. Si hay alguna altura, ó punto pintoresco en las inmediaciones, formar un pabellon sencillo y rústico, pagando una corta cantidad por la entrada, procurar que haya un anteojo, sillas, y otros recreos si se cree conveniente. Todo incita y contribuye para mejorar estos establecimientos, y al paso que se vayan proporcionando comodidades y medios de distraerse, vendrá á ser una especulacion, aumentándose la concurrencia, como sucede en otras partes de Europa.

Solo con constancia se llegan á conseguir estas ventajas en justo alivio de la humanidad doliente, y en beneficio de los pueblos mismos, aumentando su riqueza, y suavizando sus costumbres, haciendo de sus habitantes hombres industriosos y aplicados á la par que mas afables, que es lo que necesitan y debe promoverse para que sean félices.

El Marqués V. de Pontejos.

COSTUMBRES PROVINCIALES.

¡¡¡UN MUERTO!!!

A la caida de una hermosa tarde de agosto de 1829, paseábame yo en compañía de un habano cigarro por la anchurosa cuanto desierta plaza de cierto lugar. Allí distraido con la vista de los vencejos que cruzaban silbando rápidamente por la region del aire, y absorto en la contemplacion de una cruz de piedra que sirve de punto de reunion á todas las golondrinas de la comarca, pasaba los juveniles instantes de mi vida en delicioso éstasis, cuando un incidente particular vino á despertarme de mi mental letargo. Yo siento sinceramente, á fuer de exacto historiador, no poder fijar la hora en que me aconteció lo que voy á referir; pero sírvame de escusa el no existir en todo el pueblo mas reloj que un caldero inglés, propiedad esclusiva del Sr. Cura, y la cabeza de una viga que atravesando uno de los muros de la iglesia sirve de gnomon y señala sobre horas mas ó menos, la altura á que se encuentra el sol en el horizonte.

Hecha esta franca manifestacion diré que el incidente que me sobrevino fue la aparicion repentina de un chiquillo que silbando y bailando se agarró de los faldones de mi levita en términos de arrancarme un boton, y me dijo.—Señorito ¿no sabe V. que mi padre se está muriendo?—Volví los ojos á mirarle, y conocí que era el hijo de mi amigo *Perdigones*, cazador de profesion, que durante 20 años habia egercido en los collados y sotos el ministerio de la muerte. Como este infeliz me habia servido repetidas veces de conductor y de guia al través de las ásperas cordilleras de *Sierra Morena*, mi imaginacion me transportó repentinamente á aquellos pintorescos sitios donde mano á mano y dedo á dedo destrozábamos juntos las suculentas tortillas de patatas, donde bebíamos á la par de nuestros galgos el agua de los arroyos, y donde gastábamos la fulminante pólvora, él en cazar conejos, yo en espantarle la caza; y pasando de aquí al lecho de muerte donde le suponia agonizar, las lagrimas se agolparon á mis ojos y corrieron á rienda suelta por las megillas.—¿Con que está tan enfermo? pregunté al chiquillo cogiéndole tiernamente de la mano—Si Señor, me contestó; está tan malo que le han dao á Dios; pero el *Tio Tenazas* el herrador dice que no se morirá hasta mañana de madrugada.

Un tanto mas tranquilo con la certidumbre de que el enfermo viviría aun algunas horas, segun la opinion del sabio albeitar, me dirigí a la casa de aquel, dejando en libertad al muchacho de que triscase por la plaza echando á rodar su pelota, en justa celebridad de que iba á ser huérfano muy en breve.

La casa de *Perdigones* se hallaba situada en un ángulo del lugar, y aunque su esterior era ruinoso, su techumbre de espadaña y su puerta principal de la altura de un perro sentado; el interior gozaba de muy buena distribucion, y ofrecia todo el desahogo y comodidades apetecibles. Un callejon, una cocina, un cuartito á media luz, otro idem en tinieblas, una jaula con pesebrera y un sotechado para paja formaban el piso bajo; y el principal y último le constituía una especie de caramanchon corrido, tapizado de telarañas y habitado por los ratones. Habia distribuido mi amigo con tal acierto todas las viviendas de su modesto palacio que ni faltaba espacio para vivir con desahogo, ni sobraba terreno para plantar una lechuga. La cocina segun el uso del pais, servia á un tiempo de sala y gabinete para recibir las visitas, de despacho para los negocios importantes, de tocador para la Señora de la casa, de hogar para el condimento de las legumbres, de comedor para toda la familia, y finalmente de alcoba para los esposos, que dormian.... ó velaban segun su *bon plaisir*, en un anchuroso escaño revestido de pieles de carnero. El cuarto oscuro le ocupaban cinco chiquillos, de los cuales uno es ya conocido de nuestros lectores; y en la pieza mas clara se alojaba la *Tia Ranera*, anciana respetable que habia figurado mucho en sus tiempos y que aun en la época á que nos referimos, tenia tan buena vista como algunos paisages nevados de la Suiza. Como esta distinguida característica habrá de representar probablemente algun papel en la escena de nuestro teatro provincial en lo sucesivo, no estará demas el advertir, para que no se crea que era una mujer cualquiera, que tuvo el honor de ser ama de llaves del primero ó segundo cura que dió comunion en el pueblo (pocos años despues del nacimiento de Jesucristo), y que habiendo sufrido diferentes vicisitudes, se dedicó por último á pescar ranas; con lo cual y con un pequeño pegujar y una tercera parte que le correspondia de la casa de *Perdigones*, lo pasaba con muchísima decencia. Por último, para que se tenga un cabal conocimiento de la familia de mi amigo me resta añadir, que la jaula antedicha estaba ocupada por una parienta algo lejana del rucio de Sancho Panza, un lechoncillo de 5 meses, una pollita moñuda y un perdiguero de dos narices.

Rodeaban al enfermo cuando yo me presenté su tierna esposa *la Vica*, su tia *Pepa la hortelana*, su concuñada *la Pocha* y su primo *Mutacandiles*; todos los cuales hablaban á voces como si estuviesen en el campo colocados respectivamente á la distancia de un tiro de cañon. —Acérquese V., Señorito, acérquese V., me dijo la afligida *Vica* al ver que me detenía en medio de la cocina por respetos á las miasmas de que estaba impregnado el aire; «y verá á ese probecico que está toico hecho un terron de tierra.... ¡quien lo habia de icir, que á los treinta años y siete dias, se habia de ver en este conflito!!.... ya tiene V. que buscar otra compaña para ir á caza porque ese desdichao no golverá á pisar el *cerro gordo*, ni la sierra del *espartal*» y diciendo esto comenzó

á llorar como toda mujer que vá á ser viuda y se halla en presencia de gentes.—Vamos, hermana, ten conformidá, dijo la respetable *Pocha* tomando un polvo de tabaco, los altos juicios de Dios no los comprende naide y otoadia puede que tengamos hombre, aunque el probecillo está tan acabao.—Mucho deficulto que salga de esta, contestó el obeso *Matacandiles* arqueando las cejas y abriendo unos grandes ojos ramificados de vino: yo siempre he uido dicir que de los oléaos son pocos los escapáos.—¿Pero qué es lo que padece, pregunté yo acercando un poson de estera al escaño del enfermo y tomando asiento en él.—Es una regolucion de la cólera, dijo la Tia Pepa, provenía de los asuros con que el probe gana su vida, y como es tan poco afeto á cuidiarse, lo ha ido dejando dejando, hasta que ya no tiene remedio.—¿Con que no tengo remedio, exclamó el infeliz *Perdigones* mirando con un ahinco delirante á su respetable tia.—No es eso, hijo, no es eso, replicó la prudente vieja tratando de consolarle. Es verdá que estás muy malito, pero el Señor puede hacer un milagro contigo, siquiera porque tus probes hijos no queden sin pan. Ahí tienes á *Cachifollas* que ha estao como tú isanciao hace tres semanas; que naide daba un chavo por su vida, y á la hora presente está cociendo sus pucheros.—Mas puedo yo icir, exclamó *Matacandiles* con su natural oportunidad; antinoche al escurecer le pegó un torozon al macho que tengo para el acarreo que se tiraba contra las paeres como un desesperío: ya le contábamos con los defuntos y le quitamos la cabezáa para echarle un risponso, cuando se apareció como mano de santo el *tio Coleta* que entiende mucho de pulso, y dispues de habelle tentao por tuitas partes, me dijo (con predon de VV.) «pollino, pues si este macho tiene mas vida que tú y tóa ta generacion: echale una sangría y verás como revive;» y con efeto se le echó la sangría que me costó 20 cuartos, y ahora está tan sano y tan gueno como cuasiquiera de nosotros.—Ese reconcumio tengo yo en mi corazon, dijo la viuda meritoria llevando el pañuelo á los ojos; el que el *tio Coleta* no se halle en el pueblo estos dias, porque es hombre de cencia y conoce mucho de yerbas.—¿No ha de conocer, prorumpió la *tia Pocha*, si su madre le parió encima de unas setas, y dende zagalejo iba á coger cardillos y collejas para el puchero? amen de eso estuvo muchos años de morillero con el Señor *Lagarto* el sangrador que está gozando de Dios, y aunque no sabía leer, deprendió tantas cosas que hablaba como un libro y daba gozo el uille.—

Al llegar á este punto, el enfermo se puso la mano en la frente y dijo con desfallecida voz.—¡Por la Vírgen Santísima, hablen VV. mas bajo que se me saltan las sienes!!—Sí, sí, tiene razon, exclamaron todos; hablemos mas de quedo, y dieron principio á un susurro semejante al que forma un enjambre de abejas en el interior de una colmena.

Pasados algunos instantes se presentó á la puerta de la cocina un zagalejo de hasta 16 años, con unas alforjas al hombro y abultaba bota de vino en la diestra, el cual esforzando su voz de tiple gritó con atropellada lengua.—¡Eh! *tia Vica*, *tia Vica*, ¿se ha muerto ya el hermano *Perdigones*?—Nó, á Dios gracias, contestó aquella con aire compungido: otoadía vive.—Pues es que esta mesma noche mos vamos al Colmenar, repuso el muchacho en igual tono, y mi amo el *Cerero* me envía á icir á V. que si nesecita algunas velas para alumbrar á su marío las trairé antes de marcharnos, y si ha de amortajarse con hábito, que me lo diga V. porque no hay mas que uno de San Francisco que sirvió para el tio *Berruga*, y aunque está nuevecito habrá que echalle algunos remiendos.—¡Doscientos diablos y el portero carguen con tu amo, exclamó á esta sazon la venerable *tia Ranera*, saliendo de su aposento. Aquí no necesitamos sus hábitos ni su cera, y lo que queremos es no golverte á ver la cara, guilopo de Satanas. ¿Te pace que he echáo en ulvido la jugarreta que me jugastes la otra tarde cuando tirabas piedras á la charca para espantarme las ranas? Pues yo te aseguro que como dé parte al tio Pedro el Alguacil....—Sí, sí, vaya V. á dalle parte, contestó el zagal soltando una carcajada, y verá qué multazo la echa por meterse á coger ranas sin tener licencia de pesca.... apuraitamente está él hecho un veneno porque se escastan los criaeros, y dice que no le ha de dar á V. premiso ni tan siquiera para coger renacuajos.—¡Marcha de aquí, gandul, exclamó la vetusta arrebatada de cólera, ó te rompo la cabeza con esta silleta!!....—pero el mozuelo riéndose como un descosido la hizo media docena de muecas, y se marchó talareando el estrivillo....

A por ancas de rana
Se vá la aguela,
Pues de valde las suyas
No hay quien las quiera;
Que esta semana
Se dán doscientas viejas
Por una rana.

¡Mala peste te lleve, refunfuñó la *Ranera* entre dientes: siempre con las viejas y vuelta con las viejas; como si el tener ochenta años fuese algun aquel, y como si una no hubiera tenío sus quince como cuasiquiera de las mocosas del dia: y despues volviéndose hácia la concurrencia hizo señas á la *Vica* para que se acercase, y la dijo con aire de misterio.—Mujer, tengo la cabeza loca de regolver el baul, y no he podío topar las reliquias que te dige que me dejó mi amo el Sr. cura, aquel bendito que está gozando de Dios.

Lo que es la muela de San Dámaso, sé de juro que no la tengo, porque se la empresté á *Bocanegra* cuando estuvo tan malito para ver si sanaba, y como se murió á las pocas horas, no pudo icirme si le habia ido bien con ella. Pero otoadia he de tener un remiendo del hábito del Beato Simon de Rojas, unas cuantas pestañas de nuestro Padre San Francisco, un escapulario de Jerusalen y una espina de la corona, con algunos otros trapicos de santos muy prencipales, y una redoma de agua bendita bendecía por el mesmo Papa, y varios pedazos de bulas y qué sé yo.... ¡ah!.... ya caigo; exclamó poco despues dándose una palmada en la frente, ¿cómo lo habia de encontrar si lo tengo todo envuelto en una manga de jugon y escondío entre la cebada?.... pero voy, voy por ello y se lo pondremos debajo de la almoada al probecillo, porque muchos amenes al Cielo llegan, y ¿quién sabe si la Santísima Vírgen hará un milagro, como sabes que era tan afeta al Beato Simon.... oyes: aquí tienes dos cabos de bela del Santísimo, y en cuanto á mortaja no te apures, porque yo tengo una saya vieja y jugon de estameña azul que no hay mas que pidir.

Imagínese el piadoso lector cuantas agonías esperimentaría mi amigo al escuchar estos caritativos coloquios, y al notar los misterios, los chichéos, y los gestos de forzada resignacion que hacian todos sus acompañantes, interpolados de las frases—«tiene los ojos vedriados»—«lo que yo temo es la cangrena»—«todos los enfermos se espavilan antes de morir»—«no llega á la madrugada.» «¡Probecitos huérfanos»!—«Dichoso él que sale de trabajos!!» y otras á este tenor que se cruzaban por sus oidos. Yo me aproximé á su lecho, y tomándole el pulso, advertí que estaba atacado de una violenta fiebre;

lo que unido á un continuado hervor quo se le notaba en el pecho, me hizo pronosticar que sus padecimientos no serian muy duraderos.

¡¡Ya está aquí, ya está aquí!!.. esclamáron de pronto todos los concurrentes. ¡Dios le dé acierto para curar á este desdicháo. —Sientese V. aqui, hermano *Tenazas*.— Nó, en este poson que estará mas blando. — ¡Perico, Angelíca, muchachos ó enemigos ¿donde estais? Traer un vaso de vino para que refresque el Sr. albeitar.—Quietos, quietos, naide se menée que yo me asiento en cuasiquiera parte, esclamó el sapientísimo doctor arrellanándose en una meseta de pino que estaba al lado del escaño. —¡A Dios, con doscientos y el portero!!.. ¿qué diablos es lo que he echáo yo á rodar..!! —Nada, nada' dijo la *Vica* bajándose á recoger los pedazos: es el pucherete del agua de chicorias y la jícara de la untura. — ¡Válgate Barrabas! hoy tóo se me güelve hacer trigedias: mas de veinte clavos he despuntáo esta mañana por aguzarlos, ¿Cómo estamos, *Perdigones*? ¿hay muchos ánimos para tomar el camino del otro barrio? — Estoy muy malo; contestó este con una voz casi inperceptible.— Ya lo sé, repuso el grave doctor; pero es de menester no amilanarse porque tóos hemos de morir; de juro, unos hoy y otros mañana, no hay remedio. — A ver el pulso?.. el otro... mal, muy mal... esto vá de remate... ¿Qué alimento te han dáo? —Calle V., dijo á esta sazon la *Vica* si es un hombre testarudo que quiere morirse de hambre: no ha permitió que entre en su estógamo en too el dia mas que una jícara de chocolate que le dimos de madrugada, y una taza de sopas que tomó á las diez, y un poco de pisto con dos dedos de pan al medio dia, y luego otras dos tacitas de sopa y una manzana asada con azucar y hay tiene V. todo. —Pues es preciso que se alimente, dijo el herrador dando un fuerte golpe en el suelo con un tronco de roble que le servia de baston, porque el alimento es la sustancia del cuerpo, y como dice el refran, «al caballo que escupe el heno, quitalle la cincha y el freno.»—Permítame V. que le diga, esclamé yo entonces cansado de escuchar desatinos, que este hombre en mi concepto lo que padece es un fuerte tabardillo (*tifus* que llaman los modernos) procedente de las continuas insolaciones que ha cogido en el campo en esta rigorosa estacion, y que debe convenirle mucho la dieta, acompañada de refrescos y alguna evacuacion de sangre.—Con perdon de VV., dijo *Matacandiles* hallando oportunidad para colocar una palabra; tocante á si debe comer no me meto porque yo soy un asno que no entiendo jota de medecina; mas por el dicir de la vacacion de sangre, yo pienso lo mesmo que el señorito; porque al ver lo rematáo que estaba mi macho, y que con una sangria se puso tan güeno.... —Al escuchar estas reflexiones se levantó amostazado el mariscal y ajustándose la faja con aire de impaciencia, dijo. —¡Pues, ... á un hombre que se está muriendo y que no tiene fuerzas, échele V. una sangria, quítele V. la calor del cuerpo, y se quedará como un pajarito. ¡Vaya unas filusofías!!... nada, nada, hermana *Vica*, lo dicho, ahora mesmo dalle una cazuela de sopas de ajo que le conforte el estógamo, y si no quiere, embuchárselas como á un pavo, que aquí no hay tio paseme V. el rio, y si le apetece una sopa en vino mejor, que por mucho trigo no es mal año, y despues venga lo que Dios quiera que asi jué el año pasáo. Con que á la par, señores que otoadia tengo que poner dos pares de herrauras antes de que escurezca.—

Marchóse, se consumó el sacrificio, se hizo tragar al enfermo una buena porcion de sopas, se le aplicaron al estómago dos pichones recien degollados, se le puso un polvo de tabaco en el ombligo, se ensayó en él todo género de martirios y por último aquella máquina abrumada de padecimientos dió señales evidentes de una completa é inevitable dislocacion. Mi amigo cayó en una especie de letargo semejante al sueño de la muerte, y todos los espectadores huyeron de la escena por no presenciar el desenlace. Solo yo á la cabecera del lecho contemplaba con tristeza los trámites que observa la naturaleza humana para restituir á la tierra su polvo; cuando de pronto vino á sacarme de mi extasis el sonido ronco y melancólico de la campana de la torre. El infeliz moribundo haciendo el último esfuerzo que le permitia su estado, se incorporó en la almoada aplicando el oido; pero apenas hubo escuchado la tercer campanada reclinó la cabeza sobre el pecho y cerró los ojos para siempre.— La caritativa *Vica* habia mandado tocar á *agonía*, celosa de proporcionar á su marido este último consuelo.

Un momento depues toda la vecindad se habia trasegado á la cocina. Hombres, mujeres, chiquillos.... todos se empujaban por llegar los primeros á contemplar el cadáver. La curiosidad egercía alli su imperio como lo egerce en Madrid á las puertas de una horchatería nueva ó de un bazar, ó ante los cristales del guantero *La Combe*. Yo me salí de la casa con intencion de escribir este artículo, cuando un chiquillo andrajoso que encontré á la puerta me suministró materia para concluirle. Estaba dando patadas en el suelo y haciendo visages de impaciencia porque no sele acercaba una mujer que con mucha sorna hilaba en el estremo pe la calle.— ¡Madre venga V., (la decia) que hay aqui tanta gente!!... ¡Venga V.! ¡qué bonito!!.. corra V. corriendo.—¿Pero qué hay que ver!—dijo al fin la buena mujer dejando la rueca y encaminándose hácia su hijo.= ¿Qué hay! exclamó el chiquillo abriendo unos grandes ojos y señalando hácia adentro con aire de pabura y de asombro.... ¡¡¡ un muerto !!! ...

C. Diaz.

POESIA.

IMPRESIONES DE LA PRIMAVERA.

Otra vez en los árboles las hojas
Pueblan los vientos de murmullos leves,
Y se deshacen en las cumbres rojas
Al sol de Mayo las brillantes nieves.

Límpidos los arroyos se dilatan
Por su margen vestida de jazmines,
Y sus cantos suavísimos desatan
Los tiernos y pintados colorines.

Y cantan la esperanza y los amores
Mientras las plantas aman y florecen,
Y en el nítido cáliz de las flores
Las amorosas auras se adormecen.

¿Por qué no amar y al himno de natura
Juntar mi voz que por el yermo suena?
¿Por qué la frente joven y segura
No levanto á la par de la azucena?

¿Por qué si el alma en ímpetu sublime
Puede medir los ámbitos del cielo,
Solitaria y obscura y triste gime
En pos de los amores y el consuelo?

¿Por qué en selvas vestidas de esmeralda
Y encantadas con música apacible
Buscar una fantástica guirnalda
Corona de una imagen imposible?

¡Ay del que eterna juzga del oriente
La blanca luz al despuntar la aurora!
Porque el sol de la tarde falleciente
Solo la paz de los sepulcros dora.

Joven y bella estás naturaleza;
Ricas tus flores son, tu estrella amiga,
Tus céfiros aliento de pureza,
Y misterios y amor tu seno abriga.

Yo que al dormir gozoso en tu regazo
Despertaba al acento de tus fiestas,
Yo que estreché con ilusorio abrazo
El ángel protector de tus florestas;

Yo te miro volver sin alegria
Con tu ropa brillante de colores;
Que la tímida flor del alma mia
Perdió por siempre juventud y olores.

Sí; que al pasar el cierzo de las penas
El perfume robó de su corola,
Y la luna tan solo en las serenas
Noches la envuelve en pálida aureola.

Jamás tu relumbrante panorama,
Espléndida y vistosa primavera,
Me volverá la consumida llama,
Los sueños de oro de mi edad primera.

Yo te vía llegar enagenado
Y mirarte en las aguas de los rios,
Rico de amor, ageno de cuidado,
Perdido en esplendentes desvaríos.

Tu pasaste una vez y otra pasaste,
Y mis sueños de amor no se cumplian,
Y una vez y otra vez luego tornaste,
Y una vez y otra vez ellos volvian.

Mas llegó Julio y la esperanza rota
Honda arruga selló sobre mi frente,
Y del pesar por la region remota
Busqué la paz del ánima doliente.

Tambien en ella el ruiseñor cantaba,
Tambien la fuente sin parar corria;
Pero la fuente ronca murmuraba,
Pero el doliente ruiseñor gemia.

Y era su trova moribunda y vaga,
Canto de amor, de incertidumbre y pena,
Postrer acento de nocturna maga,
Flebil quejido que á lo lejos suena.

CANCION DEL RUISEÑOR.

Pasan de Mayo las flores,
Con ellas va la esperanza,
Y apenas la mente alcanza
Voz lejana de placer;
Que al tornar los turbios ojos
Al campo de la memoria,
Solo encontramos la gloria
Entre las sombras de ayer.

Trovador de los pesares,
Que te fingiste ventura
Paz, abandono y ternura
En las músicas de abril,
Ven á escuchar mis acentos,
Porque yo como tú llora,
Tambien yo una sombra adoro,
Que fué orgullo del pensil.

Yo suspiré en la enramada
Dulces ánsias á la rosa,
Y abrió su cáliz la hermosa
Para escuchar mi cancion;
Y la luna desde el cielo
Con luz amante bañaba
Su frente, que arrebolaba
La esperanza y la ilusion.

Y yo entre sueños perdido
De fantásticos amores,
Aspiraba los olores
De su seno celestial;
Y entre las frágiles alas
Del aura de mayo tierna,
Visiones de gloria eterna
Miró el alma virginal.

Mas ¡ay! que el sol del estio
Mi esperanza peregrina
De la rosa purpurina
En el cáliz agostó;
Y una á una con sus hojas
Volaron mis ilusiones,
Y de mis tiernas canciones
Solo un eco me quedó.

Un eco triste y confuso
Que el campo de la amargura
Encanta con la ventura
Del desvanecido bien;
Y que en las cuerdas se mece
Del arpa de los pesares,
Al reflejar sus cantares
Las músicas del Eden.

Ven á mí, triste poeta,
Arroja el arpa de oro,
Déjala al pié del tesoro
Que halagó tu juventud;
Que de tu amor los ensueños
Con mis ensueños volaron,
Y otro bien no nos dejaron,
Que un ciprés y un ataud.

"¡Ay! la fé pasa y la ilusion se pierde:
Por lo de ayer el corazon suspira:
Cae de los campos la corona verde;
Lágrimas solo quedan á la lira!"

Calló la voz del ruiseñor, y el alma
Dejó sus flores en la playa obscura,
Su porvenir y su amorosa palma,
Y su corona de inmortal verdura.

¡Oh! nunca, nunca, abril esplendoroso,
Me traerás con tus pájaros gentiles
De lo pasado el campo venturoso,
La flor de mis creencias juveniles.

Volará la felice primavera,
Sin que un suspiro mio la acompañe,
Sin que furtiva lágrima siquiera
La palidez de mi semblante bañe.

Que no de mayo en el feliz retoño
El término hallaré de mis congojas,
Y al soplo de los vientos del otoño
Veré volar las macilentas hojas.

Y cuando el alma en su dolor recuerde
Del corazon las flores esparcidas,
Yo cantaré el encanto que se pierde
Como he cantado imágenes perdidas.

ENRIQUE GIL.

☞ ADVERTENCIA. *No habiendo podido caber al hacer el ajuste de la entrega de hoy dos de los grabados correspondientes á ella, se suplirá esta falta en las sucesivas.*

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN.